



AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

A solicitud de la UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA, para que, en su caso, se presente en las auditorías o fases justificativas de convocatorias de proyectos de investigación de Organismos Públicos y Privados,

CERTIFICA QUE

Con fecha de efecto 01/07/2016, el Seguro de Responsabilidad Civil que tiene contratado la UPV/EHU con esta compañía, bajo el nº de póliza 48438534, cubre la responsabilidad civil imputable a la UPV/EHU derivada de los procedimientos evaluados y con informe favorable del CEIAB (comité de ética para la investigación con agentes biológicos y organismos genéticamente modificados), o del CEEA, (antiguo CEBA), (comité de ética para el Bienestar animal) o del CEISH (comité de ética para la investigación con seres humanos), y siempre que:

1) EN LA UTILIZACIÓN CONFINADA DE OMG y AGENTES BIOLÓGICOS.

La UPV/EHU confirma que no se realizan en sus instalaciones ni por parte de sus equipos, investigaciones que no sean estrictamente de UTILIZACIÓN CONFINADA DE OMG [Ley 9/2003, de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente (BOE 100, 26 de abril de 2003, pags. 16214-16223), que son investigaciones sólo con manejo restringido/confinado de OMGs (con todas las medidas para ello) y sin ninguna posibilidad de liberación al medio ambiente.

2) INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS

La UPV/EHU confirma que la investigación con seres humanos en sus instalaciones no incluye los ensayos clínicos (clinical trial- ensayo clínico recogido en la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica. Sobre investigación que requiera la participación de seres humanos y/o la utilización de sus tejidos a similares. Proyectos con ensayos clínicos. BOE núm. 159. Miércoles 4 julio 2007)

Queda expresamente excluida la responsabilidad civil de los productos que se desarrollan en estos procedimientos/experimentos o productos que contienen OMG (organismos modificados genéticamente)

Fecha de vencimiento de la póliza: 01/07/2017

Bilbao, a 27 de abril de 2017



Por la Compañía,

Consejero Delegado